



AUDITORIAS

COPIA CONTROLADA



Código: FO-CM-01-004

Version:03

Fecha de

Modificación:06/08/2014

Contenido

PAG

1. EVALUACION NRO: 08.....	2
2. ORIGEN DE LA EVALUACION:.....	2
3. FECHA DEL INFORME DEFINITIVO DE LA EVALUACION:	2
4. COMPONENTE EVALUADO:	2
5. TIPO DE PROCESO :	2
6. OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACION	3
7. ALCANCE DE LA EVALUACION.....	3
8. NOMBRE DEL EQUIPO AUDITOR	4
9. NOMBRE, CARGO, DE LAS AUTORIDADES DEL PROCESO.	4
1. A NOVIEMBRE DE 2015.....	¡Error! Marcador no definido.
10. NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS.....	5
11. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	5
1. LA METODOLOGÍA UTILIZADA	5
2. TIPO DE CONTROL.....	5
12. RESULTADOS DE LA EVALUACION.....	6



AUDITORIAS

COPIA CONTROLADA



Código: FO-CM-01-004
Version:03
Fecha de
Modificación:06/08/2014

INFORME DE EVALUACION PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO DE LA GOBERNACION DE CALDAS FECHA CORTE NOVIEMBRE DE 2015

1. EVALUACION NRO: 08

2. ORIGEN DE LA EVALUACION:

Programa Anual de Auditorias 2016. Y de acuerdo a lo contemplado en la Ley 1474 de 2011 ARTÍCULO 9o. REPORTES DEL RESPONSABLE DE CONTROL INTERNO.

“El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave.”

3. FECHA DEL INFORME DEFINITIVO DE LA EVALUACION:

Noviembre 12 de 2015

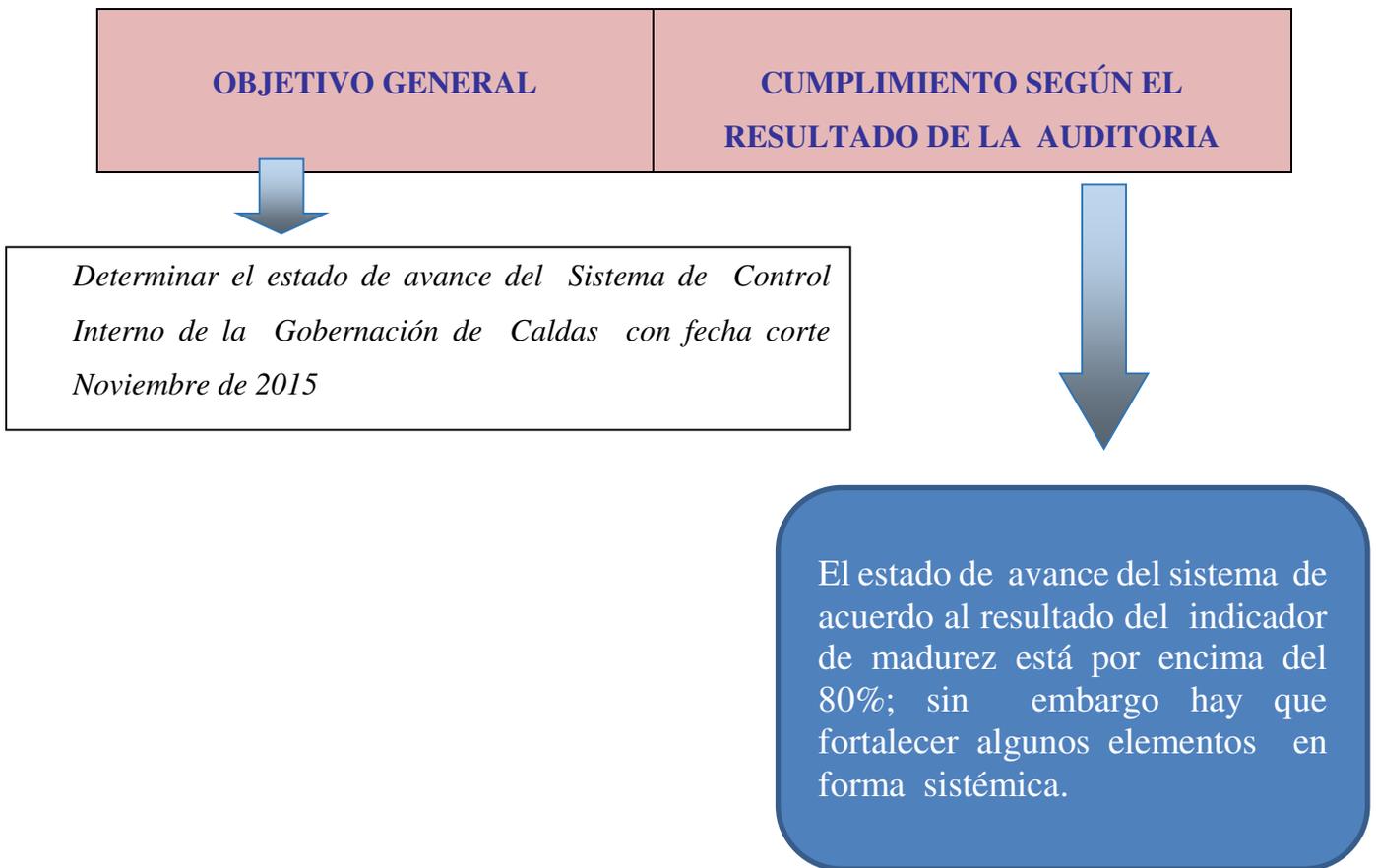
4. COMPONENTE EVALUADO:

SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA GOBERNACION DE CALDAS
VIGENCIA 2015

5. TIPO DE PROCESO :

Evaluación

6. OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACION



7. ALCANCE DE LA EVALUACION

VIGENCIA 2015



AUDITORIAS



Código: FO-CM-01-004
Version:03
Fecha de
Modificación:06/08/2014

COPIA CONTROLADA



8. NOMBRE DEL EQUIPO AUDITOR

AUDITOR	PROFESION
GLORIA MARLENY ALVAREZ VASCO	CONTADORA PUBLICA

9. NOMBRE, CARGO, DE LAS AUTORIDADES DEL PROCESO.

CARGO	NOMBRE	PROFESION
GOBERNADOR	<i>JULIAN GUTIERREZ BOTERO</i>	
PRIVADA	<i>GUSTAVO ADOLFO CASTAÑEDA MESA</i>	Economista
GENERAL	<i>JUAN CARLOS GOMEZ MONTOYA</i>	Geologo
INFRAESTRUCTURA	<i>CARLOS ABAD RAMIREZ TORO</i>	Ingeniero Civil
VIVIENDA	<i>ALVARO HERNANDO JIMENEZ CAICEDO</i>	Abogado
CULTURA	<i>JOSE BERNARDO GONZALEZ BETANCURTH</i>	Administrador de Empresas
HACIENDA	<i>SOHÉ MUÑOZ OROZCO</i>	Contadora publica
JURÍDICO	<i>MARIA CRISTINA URIBE ARANGO</i>	Abogada
EDUCACIÓN	<i>MARIA ARACELLY LOPEZ GIL</i>	Doctora
RECREACIÓN Y DEPORTE	<i>FERNADO GIRALDO HERNANDEZ</i>	Administrador de Empresas
GOBIERNO	<i>JORGE ANDRES GOMEZ ESCUDERO</i>	Abogado
PLANEACIÓN	<i>MAURICIO ARBELAEZ RENDON</i>	Ingeniero Industrial
AGRICULTURA	<i>ANGELO QUINTERO PALACIO</i>	Ingeniero Agronomo
DESARROLLO ECONÓMICO	<i>PATRICIA DEL PILAR RUIZ VERA</i>	Abogada
DESARROLLO SOCIAL	<i>MARTIN AUGUSTO DURAN CESPEDES</i>	Contador Publico

10.NOMBRE Y CARGO DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS

No se realizaron entrevistas.

11.ACTIVIDADES DESARROLLADAS

11.1 METODOLOGÍA UTILIZADA

a) Entrevista o indagación.	
b) Observación o inspección.	
c) Documentaria.	X
d) Otras Cual	

11.2 TIPO DE CONTROL

TIPO DE CONTROL	SI	NO	OBSERVACIONES
ü Financiero (Presupuestal)		X	
ü Legal		X	
ü Procedimental	X		Se confrontaron las acciones y se dejó evidencia del cumplimiento.
ü Técnico		X	

 <p>GOBERNACIÓN DE CALDAS EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD</p>	<p style="text-align: center;">AUDITORIAS</p> <p style="text-align: center; color: red; opacity: 0.5;">COPIA CONTROLADA</p> 	 <p>Código: FO-CM-01-004 Version:03 Fecha de Modificación:06/08/2014</p>
--	--	---

12.RESULTADOS DE LA EVALUACION

1. PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El *control interno*. Es el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.

El ejercicio de control interno debe consultar los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad y valoración de costos ambientales. En consecuencia, deberá concebirse y organizarse de tal manera que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos existentes en la entidad, y en particular de las asignadas a aquellos que tengan responsabilidad del mando.

Los Objetivos del sistema de Control Interno. Atendiendo los principios constitucionales que debe caracterizar la administración pública, el diseño y el desarrollo del Sistema de Control Interno se orientará al logro de los siguientes objetivos fundamentales:

- a. Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que lo afecten;

 <p>GOBERNACIÓN DE CALDAS EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD</p>	<p style="text-align: center;">AUDITORIAS</p> <p style="text-align: center; color: red; opacity: 0.5;">COPIA CONTROLADA</p> 	 <p>Código: FO-CM-01-004 Version:03 Fecha de Modificación:06/08/2014</p>
--	--	--

- b. Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional;
- c. Velar porque todas las actividades y recursos de la organización estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la entidad;
- d. Garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional;
- e. Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros;
- f. Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos;
- g. Garantizar que el Sistema de Control Interno disponga de sus propios mecanismos de verificación y evaluación;
- h. Velar porque la entidad disponga de procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional, de acuerdo con su naturaleza y características

Las Características del Control Interno. Son características del Control Interno las siguientes:

- a. El Sistema de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, de información y operacionales de la respectiva entidad;
- b. Corresponde a la máxima autoridad del organismo o entidad, la responsabilidad de establecer, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno, el cual debe ser adecuado a la naturaleza, estructura y misión de la organización;
- c. En cada área de la organización, el funcionario encargado de dirigirla es responsable por control interno ante su jefe inmediato de acuerdo con los niveles de autoridad establecidos en cada entidad;

 <p>GOBERNACIÓN DE CALDAS EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD</p>	<p style="text-align: center;">AUDITORIAS</p> <p style="text-align: center; color: red; opacity: 0.5;">COPIA CONTROLADA</p> 	 <p>Código: FO-CM-01-004 Version:03 Fecha de Modificación:06/08/2014</p>
--	--	--

- d. La Unidad de Control Interno o quien haga sus veces es la encargada de evaluar en forma independiente el Sistema de Control Interno de la entidad y proponer al representante legal del respectivo organismo las recomendaciones para mejorarlo;
- e. Todas las transacciones de las entidades deberán registrarse en forma exacta, veraz y oportuna de forma tal que permita preparar informes operativos, administrativos y financieros.

Los Elementos para el Sistema de Control Interno. Toda entidad bajo la responsabilidad de sus directivos debe por lo menos implementar los siguientes aspectos que deben orientar la aplicación del control interno:

- a. Establecimiento de objetivos y metas tanto generales como específicas, así como la formulación de los planes operativos que sean necesarios;
- b. Definición de políticas como guías de acción y procedimientos para la ejecución de los procesos;
- c. Adopción de un sistema de organización adecuado para ejecutar los planes;
- d. Delimitación precisa de la autoridad y los niveles de responsabilidad;
- e. Adopción de normas para la protección y utilización racional de los recursos;
- f. Dirección y administración del personal conforme a un sistema de méritos y sanciones;

 <p>GOBERNACIÓN DE CALDAS EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD</p>	<p style="text-align: center;">AUDITORIAS</p> <p style="text-align: center; color: red; opacity: 0.5;">COPIA CONTROLADA</p> 	 <p>Código: FO-CM-01-004 Version:03 Fecha de Modificación:06/08/2014</p>
--	--	---

- g. Aplicación de las recomendaciones resultantes de las evaluaciones del control interno;
- h. Establecimiento de mecanismos que faciliten el control ciudadano a la gestión de las entidades;
- i. Establecimiento de sistemas modernos de información que faciliten la gestión y el control;
- j. Organización de métodos confiables para la evaluación de la gestión;
- k. Establecimiento de programas de inducción, capacitación y actualización de directivos y demás personal de la entidad;
- l. Simplificación y actualización de normas y procedimientos.

Responsabilidad del control interno. El establecimiento y desarrollo del Sistema de Control Interno en los organismos y entidades públicas, será responsabilidad del representante legal o máximo directivo correspondiente. No obstante, la aplicación de los métodos y procedimientos al igual que la calidad, eficiencia y eficacia del control interno, también será de responsabilidad de los jefes de cada una de las distintas dependencias de las entidades y organismos.

2. PRESENTACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

La unidad u oficina de coordinación del control interno de la Gobernación es uno de los componentes del Sistema de Control Interno, de nivel gerencial o directivo, encargado de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la

 <p>GOBERNACIÓN DE CALDAS EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD</p>	<p style="text-align: center;">AUDITORIAS</p> <p style="text-align: center; color: red; font-size: 2em; opacity: 0.5;">COPIA CONTROLADA</p> 	 <p>Código: FO-CM-01-004 Version:03 Fecha de Modificación:06/08/2014</p>
--	--	---

dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.

La oficina de control interno debe contar con el personal multidisciplinario que le asigne el jefe del organismo o entidad, de acuerdo con la naturaleza de las funciones del mismo

Las Funciones de los auditores internos. Serán funciones del asesor, coordinador, auditor interno o similar las siguientes:

- a. Planear, dirigir y organizar la verificación y evaluación del Sistema de Control Interno;
- b. Verificar que el Sistema de Control Interno esté formalmente establecido dentro de la organización y que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos y, en particular, de aquellos que tengan responsabilidad de mando;
- c. Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización, se cumplan por los responsables de su ejecución y en especial, que las áreas o empleados encargados de la aplicación del régimen disciplinario ejerzan adecuadamente esta función;
- d. Verificar que los controles asociados con todas y cada una de las actividades de la organización, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad;
- e. Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios;
- f. Servir de apoyo a los directivos en el proceso de toma de decisiones, a fin que se obtengan los resultados esperados;
- g. Verificar los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad y recomendar los correctivos que sean necesarios;



AUDITORIAS

COPIA CONTROLADA



Código: FO-CM-01-004

Version:03

Fecha de

Modificacion:06/08/2014

- h. Fomentar en toda la organización la formación de una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional;
- i. Evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, que en desarrollo del mandato constitucional y legal, diseñe la entidad correspondiente;
- j. Mantener permanentemente informados a los directivos acerca del estado del control interno dentro de la entidad, dando cuenta de las debilidades detectadas y de las fallas en su cumplimiento;
- k. Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas;
- l. Las demás que le asigne el jefe del organismo o entidad, de acuerdo con el carácter de sus funciones.

3. GESTION REALIZADAPOR LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO EN LAS VIGENCIAS 2014 SEPTIEMBRE DE 2015

- FORTALECER EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

De acuerdo a lo establecido en la Ley 87 de 1991 es función de la oficina de control interno fomentar en toda la organización la formación de una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional. Dado lo anterior se realizaron las siguientes campañas informativas y lúdicas de Fomento de Control Interno en las diferentes Secretarías de la Gobernación para la implementación del “Control Interno Eres Tú”.

CAMPAÑAS UNIDAD DE CONTROL INTERNO 2014 – 2015

CAMPAÑA 2014 RULETA ESTRATÉGICA DE LA OPERACIÓN POR PROCESOS





ESCALERA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN





MECI

El Modelo Estándar de Control Interno es una herramienta gerencial que tiene como fin servir de control a las entidades del Estado para que cumplan con sus objetivos institucionales y con el marco legal aplicables a ellas.

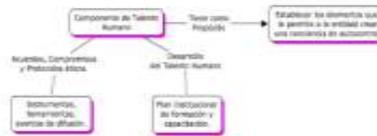
El propósito del MECI es proporcionar una serie de pautas o directrices dirigidas a controlar la planeación, gestión, evaluación y seguimiento de las entidades de la administración pública, facilitando el desarrollo del Sistema de Control Interno.

MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Introduce en la cultura o organización al control a la gestión en los procesos de dirección acciones estratégicas, operacionales, de apoyo y de evaluación.

Se estructura bajo tres componentes o dimensiones a los procesos de mejoramiento institucional:

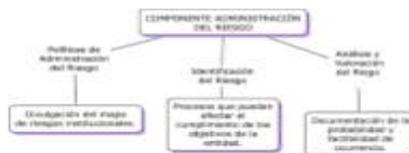
A) Talento humano:



B) Dirección acciones estratégicas:

Conjunto de elementos de control que al institucionalizarse establecen el marco de referencia que orienta la entidad pública hacia el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales, en proceso de alcanzarse y vigilar.

C) Administración del riesgo:



MÓDULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Esencia que la entidad debe desarrollar mecanismos de medición, evaluación y verificación, necesarios para determinar la eficiencia y eficacia del Sistema de Control Interno en la materialización de sus propósitos de contribuir al cumplimiento de los objetivos de la entidad.

Está integrado por tres componentes: Autoevaluación Institucional, su diseño y sistema y planes de mejoramiento.





AUDITORIAS

COPIA CONTROLADA



Código: FO-CM-01-004

Version:03

Fecha de

Modificación:06/08/2014

EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Tiene una dimensión estratégica fundamental por cuanto vincula a la entidad con su entorno y facilita la ejecución de sus operaciones internas, dándole al usuario una participación directa en el logro de los objetivos.

A través de este eje se mejora la transparencia frente a la ciudadanía por medio de la rendición de cuentas a la comunidad y el cumplimiento de las obligaciones frente a las necesidades de los usuarios.



EL AUDITOR MEDIOCRE dice
EL AUDITOR BUENO explica
EL AUDITOR SUPERIOR demuestra
EL AUDITOR EXCELENTE inspira

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

Glenda Madroño Álvarez Vasco
Jefe de Control Interno

Diego Alberto Carranza Aguirre
Anyela Anderson Moreno Lombardi
Jaramila Liliana Rotundo Alvarado
Lina María Cardona Cordero
Diana Marcela Guerrero Trujillo

Diana Marcela Ramírez Romero
Ledy Johanna Sánchez Gilardo
Evilyn Cebalved Fierdánita
Estefanía García Cebalved
Valentina Gómez Camello



**SÚBETE AL
VUELO DEL
MECI**



**"CONTROL INTERNO
ERES TÚ"**

**Control interno
eres tú**

**Presentación folleto Súbete al vuelo del MECI.
Campañas 1° y 2 de Septiembre en las Secretarías de Planeación,**







AUDITORIAS

COPIA CONTROLADA



Código: FO-CM-01-004

Version:03

Fecha de

Modificación:06/08/2014



Fuente: Información datos de la Gobernación de Caldas

COPIA CONTROLADA



Stand 11 de Septiembre del 2015 “Control Interno eres tú.”







AUDITORIAS

COPIA CONTROLADA



Código: FO-CM-01-004

Version:03

Fecha de

Modificación:06/08/2014

CAMPAÑA VISUAL HALLOWEEN 2015









AUDITORIAS

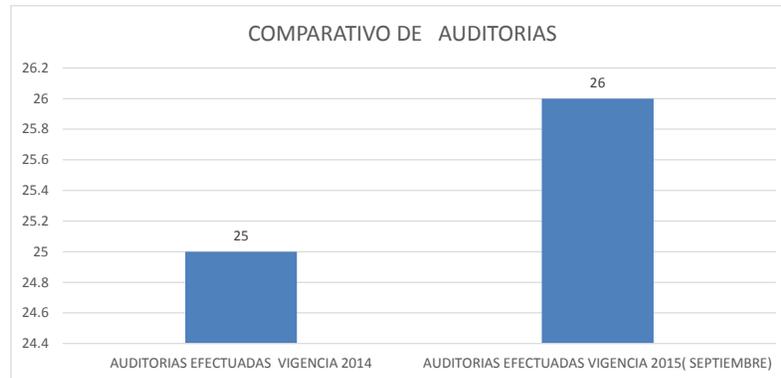
COPIA CONTROLADA



Código: FO-CM-01-004
Version:03
Fecha de
Modificación:06/08/2014



EJECUCION DE AUDITORIAS VIGENCIA 2014- 2015



Es de anotar que se han realizado auditorías a 13 secretarías pendiente la secretaría jurídica. Y se han auditado proyectos de regalías.

VIGENCIA 2014				
ITEM	SECRETARIAS	NOMBRE SECRETARIO DE DESPACHO	No DE AUDITORIA	NOMBRE Del TEMA AUDITADO
1	SECRETARIA DE GOBIERNO	JORGE ANDRES GOMEZ ESCUDERO	AUDITORIA No 1	SECRETARIA DE GOBIERNO, PROCESO DE CONTRATACION
2	SECRETARIA DE GOBIERNO	JORGE ANDRES GOMEZ ESCUDERO	AUDITORIA EXPRESS 1B	SECRETARIA DE GOBIERNO ACCIDENTE VEHICULO OVM 235
3	SECRETARIA DE EDUCACION,	MARIA ARACELLY LOPEZ GIL	AUDITORIA No 2	SECRETARIA DE EDUCACION, PROCESO DE CONTRATACION
4	SECRETARIA DE AGRICULTURA	ANGELO QUINTERO PALACIO	AUDITORIA EXPRESS No 3	PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA, VIGENCIAS 2013-3014
5	SECRETARIA DE GENERAL	JUAN CARLOS GOMEZ MONTOYA	AUDITORIA EXPRESS No 4	CONTRATACION SUSCRITOS A MAYO DE 2014
6	SECRETARIA DE CULTURA	JOSE BERNARDO GONZALEZ BETANDCUTH	AUDITORIA EXPRESS No 5	CONTRATACION VIGENCIA 2014
7	SECRETARIA DE PRIVADA	GUSTAVO ADOLFO CASTAÑEDA MESA	AUDITORIA EXPRESS No 6	CONTRATACION SUSCRITA A ABRIL DE 2014
8	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	MARTIN AUGUSTO DURAN CESPEDES	AUDITORIA EXPRESS No 7	PROYECTOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL VIGENCIA 2014
9	SECRETARIA DE VIVIENDA	ALVARO HERNANDO JIMENEZ CAICEDO	AUDITORIA EXPRESS No 8	CONTRATACION SUSCRITA A ABRIL DE 2014
10	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	PATRICIA DEL PILAR RUIZ VERA	AUDITORIA EXPRESS No 9	AUDITORIA EXPRESS GESTION AMBIENTAL DESARROLLO ECONOMICO

VIGENCIA 2014				
ITEM	SECRETARIAS	NOMBRE SECRETARIO DE DESPACHO	No DE AUDITORIA	NOMBRE Del TEMA AUDITADO
11	AVANCES PLANES DE MEJORAMIENTO CGC		AUDITORIA EXPRESS No 11	AVANCES PLANES DE MEJORAMIENTO CGC
12	AVANCES PLANES DE MEJORAMIENTO C.G.C		AUDITORIA EXPRESS No 12	AVANCES PLANES DE MEJORAMIENTO C.G.C
13	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CARLOS ABAD RAMIREZ TORO	AUDITORIA EXPRESS No 14	AUDITORIA AMBIENTAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
14	SECRETARIA GENERAL	JUAN CARLOS GOMEZ MONTOYA	AUDITORIA EXPRESS No 15	GRUPO DE GESTION ADMINISTRATIVA, (NOMINA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO, NOMINA DE PENSIONADOS, HOJAS DE VIDA, CERTIFICADOS)
15	SECRETARIA DE EDUCACION	MARIA ARACELLY LOPEZ GIL	AUDITORIA EXPRESS No 16	GESTION AMBIENTAL (EDUCACION AMBIENTAL)
16	SECRETARIA CULTURA	JOSE BERNARDO GONZALEZ BETANDCURTH	AUDITORIA EXPRESS No 17	PROYECTO 43306 SGR- CONFORMACION PLAN DEPTAL DE MUSICA DE CALDAS - MUSICA PARA LA PAZ Y CONVIVENCIA EN TODO EL DEPTO
17	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	PATRICIA DEL PILAR RUIZ VERA	AUDITORIA EXPRESS No 18	PROYECTO FORTALECIMIENTO DE CT EN BIOTECNOLOGIA PARA EL DEPARTAMENTO DE CALDAS
18	SECRETARIA DE GENERAL	JUAN CARLOS GOMEZ MONTOYA	AUDITORIA EXPRESS No 19	UNIDAD DE PRESTACIONES SOCIALES
19	SECRETARIA DE GENERAL	JUAN CARLOS GOMEZ MONTOYA	AUDITORIA EXPRESS No 20	AUDITORIA EXPRESS UNIDAD DE CONTROL DISCIPLINARIO
20	SECRETARIA DE EDUCACION	MARIA ARACELLY LOPEZ GIL	AUDITORIA EXPRESS No 22	PROYECTO 43010 S.G.R REGALIAS FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS COMUNICATIVAS EN INGLES
21	TODAS LAS SECRETARIAS		AUDITORIA EXPRESS No 24	AUDITORIA DE RIESGOS
22	SECRETARIA DE GENERAL	JUAN CARLOS GOMEZ MONTOYA	AUDITORIA EXPRESS No 25	AUDITORIA EXPRESS GRUPO DE BIENES
23	SECRETARIA DE HACIENDA	SOHÉ MUÑOZ OROZCO	AUDITORIA EXPRESS No 26	AUDITORIA EXPRESS UNIDAD DE RENTAS IMPUESTO AL REGISTRO
24	SECRETARIA DE DEPORTES	FERNANDO GIRALDO HERNANDEZ	AUDITORIA EXPRESS No 27	AUDITORIA EXPRESS PROCESO DE CONTRATACION SECRETARIA DE DEPORTES
25	TODAS LAS SECRETARIAS		AUDITORIA EXPRESS No 28	AVANCE PLANES DE MEJORAMIENTO C.G.C



AUDITORIAS

COPIA CONTROLADA



Código: FO-CM-01-004

Version:03

Fecha de

Modificación:06/08/2014

VIGENCIA 2015				
ITEM	SECRETARIAS	NOMBRE SECRETARIO DE DESPACHO	No DE AUDITORIA	NOMBRE DE LA AUDITORIA
1	TODAS LAS SECRETARIAS		Auditoria Express 01	Seguimiento a los Planes de mejoramiento a dic 31 de 2014
2	SECRETARIA DE GENERAL	JUAN CARLOS GOMEZ MONTOYA	Auditoria Express 02	Proceso de contratacion
3	TODAS LAS SECRETARIAS		Auditoria Express 03	Auditoria medicion MECI 2014
4	SECRETARIA DE HACIENDA	SOHÉ MUÑOZ OROZCO	Auditoria Express 04	Auditoria de Control interno Contable 2014
5	SECRETARIA DE HACIENDA	SOHÉ MUÑOZ OROZCO	Auditoria Express 05	Unidad de Tesorería Cuentas Bancarias
6	Secretaría de Agricultura	ANGELO QUINTERO PALACIO	Auditoria Express 06	PROYECTO 43288 S.G.R FORTALECIMIENTO A LAS CADENAS PRODUCTIVAS
7	SECRETARIA DE HACIENDA	SOHÉ MUÑOZ OROZCO	Auditoria Express 07	Auditoria Financiera Vigencia 2014, Unidad de Contabilidad Estados Financieros
8	TODAS LAS SECRETARIAS		Auditoria Express 08	Seguimiento a los Planes de mejoramiento a marzo de 2015
9	SECRETARIA DE EDUCACION	MARIA ARACELLY LOPEZ GIL	Auditoria Express 10	Secretaría de Educacion Proyecto Ondas
10	TODAS LAS SECRETARIAS		Auditoria Express 11	Seguimiento a los Planes de mejoramiento a junio 31 de 2015
11	SECRETARIA DE HACIENDA	SOHÉ MUÑOZ OROZCO	Auditoria Express 012	Unidad de Rentas Impuesto al Deguello de Ganador Mayor
12	SECRETARIA DE GENERAL	JUAN CARLOS GOMEZ MONTOYA	Auditoria Express 013	Grupo de Archivo - Implementacion de la Ley de transparencia y del Derecho de acceso a la informacion Publica ley 1712 del 06 de Marzo de 2014
13	SECRETARIA DE HACIENDA	SOHÉ MUÑOZ OROZCO	Auditoria Express 014	Unidad de Rentas Departamentales impuesto de vehículos
14	SECRETARIA DE EDUCACION	MARIA ARACELLY LOPEZ GIL	Auditoria Express 015	Secretaría de Educacion Unspeccion y vigilancia
15	SECRETARIA DE GENERAL	JUAN CARLOS GOMEZ MONTOYA	Auditoria Express 016	Auditoria de Caja Menor
16	SECRETARIA DE EDUCACION	MARIA ARACELLY LOPEZ GIL	Auditoria Express 17	L ey 21 de 1982
17	TODAS LAS SECRETARIAS		Auditoria Express 18	Seguimiento a los Planes de mejoramiento a dic 31 de 2014
18	SECRETARIA DE EDUCACION	SECRETARIA DE EDUCACION	Auditoria Express 19	Presupuesto Unidad Administrativa y Financiera
19	Secretaría de Educacion Escalafon Docente	MARIA ARACELLY LOPEZ GIL	Auditoria Express 20	Secretaría de Educacion Escalafon Docente

Fuente: Información datos de la Gobernación de Caldas



AUDITORIAS

COPIA CONTROLADA



Código: FO-CM-01-004
Version:03
Fecha de
Modificación:06/08/2014

VIGENCIA 2015				
ITEM	SECRETARIAS	NOMBRE SECRETARIO DE DESPACHO	No DE PROCESO	TEMA AUDITADO
1	SECRETARIA DE GENERAL	JUAN CARLOS GOMEZ MONTOYA	PROCESO No 01	Procesos y Procedimientos Grupo de Gestion Administrativa
2	SECRETARIA DE HACIENDA	SOHÉ MUÑOZ OROZCO	PROCESO No 02	Evaluacion al Decreto 0244 de Febrero de 2006 por medio del cual se dictan normas sobre Viaticos y Gastos de Viajes
3	SECRETARIA DE GOBIERNO	JORGE ANDRES GOMEZ ESCUDERO	PROCESO No 03	Procesos y Procedimientos - Unidad de Transito
4	SECRETARIA DE GOBIERNO	JORGE ANDRES GOMEZ ESCUDERO	PROCESO No 04	Procesos y Procedimientos - Unidad de Seguridad y Convienia ciudadana
5	SECRETARIA DE VIVIENDA	ALVARO HERNANDO JIMENEZ CAICEDO	PROCESO No 05	Procesos y Procedimientos Proyecto Paisaje Cultural Cafetero
6	SECRETARIA DE HACIENDA	SOHÉ MUÑOZ OROZCO	PROCESO No 06	Decreto 0282 del 03 de junio de 2014 por medio de la cual se reasumen y delegan unas funciones en materia contratual y ordenacion del gasto y se toman otras disposiciones.

- Se adjunta matriz de debilidades encontradas; en auditorias efectuadas en la vigencia 2014- 2015



AUDITORIAS

COPIA CONTROLADA



Código: FO-CM-01-004
Version:03
Fecha de
Modificación:06/08/2014

• ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA GOBERNACION DE CALDAS

AVANCE CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2013

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI

Departamento Administrativo de la FUNCIÓN PÚBLICA República de Colombia

PROSPERIDAD PARA TODOS

Datos Entidad
Encuesta
Informe
Certificado
Puntaje
GOBERNACIÓN DE CALDAS, [salir]

NOTA

Los siguientes resultados responden al análisis de madurez del Sistema de Control Interno, los cuales no son comparables con los resultados de la vigencia 2012 y anteriores por responder a una metodología y niveles de valoración diferentes.

FACTOR	PUNTAJE	NIVEL
ENTORNO DE CONTROL	4.67	SATISFACTORIO
INFORMACION Y COMUNICACION	3.89	SATISFACTORIO
ACTIVIDADES DE CONTROL	4.48	SATISFACTORIO
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	3.1	INTERMEDIO
SEGUIMIENTO	3.84	SATISFACTORIO
INDICADOR DE MADUREZ MECI	74.9%	SATISFACTORIO

Por favor consultar el instructivo para la interpretación de las calificaciones por componente, las cuales explican las acciones de mejora para cada uno. [Ir Instructivo](#)

FASE	VALOR
INICIAL: Evaluar el avance del sistema de control interno de las Entidades mediante la determinación de niveles de madurez, basados en la estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI, que permitan establecer acciones de mejora con el fin de fortalecer el Control Interno.	0 - 10
BÁSICO: El modelo de control interno se cumple de manera primaria. La entidad cumple las funciones que la ley le exige, pero no tiene en cuenta la voz de la ciudadanía ni de sus servidores. Los datos de seguimiento y revisión del modelo son mínimos.	11 - 35
INTERMEDIO: El modelo de control interno se cumple, pero con deficiencias en cuanto a la documentación o a la continuidad y sistemática de su cumplimiento, o tiene una fidelidad deficiente con las actividades realmente realizadas. Se deberán solucionar las deficiencias urgentemente, para que el sistema sea eficaz.	36 - 65
SATISFACTORIO: El modelo de control interno se cumple, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de datos. Existen tendencia a mantener la mejora en los procesos. La entidad ha identificado los riesgos para la mayoría de sus procesos, pero no realiza una adecuada administración del riesgo.	66 - 90
AVANZADO: Se gestiona de acuerdo con el modelo MECI1000/2005, y son ejemplo para otras entidades del sector. El nivel de satisfacción de las partes interesadas se mide continuamente y se toman decisiones a partir del seguimiento y revisiones que se le hacen a los procesos y servidores. Se mide la eficacia y la eficiencia de las actividades y se mejora continuamente para optimizarla. La administración de los riesgos es eficiente y mantiene a la entidad cubierta ante amenazas.	91 - 100

AVANCE CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2014



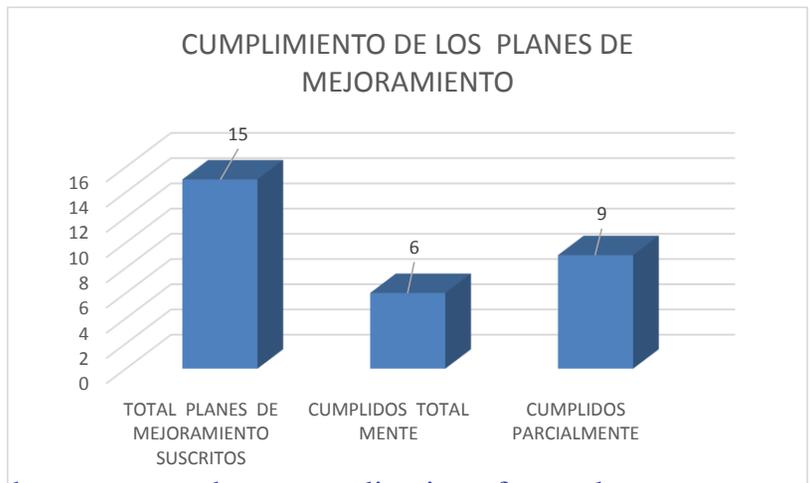
FACTOR	PUNTAJE 2014	NIVEL
ENTORNO DE CONTROL	5	AVANZADO
INFORMACION Y COMUNICACION	4,61	SATISFACTORIO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	4,58	SATISFACTORIO
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	3,09	INTERMEDIO
SEGUIMIENTO	4,86	AVANZADO
INDICADOR DE MADUREZ MECI	85,7%	SATISFACTORIO

Por favor consultar el instructivo para la interpretación de las calificaciones por componente, las cuales explican las acciones de mejora para cada uno.

[Ir Instructivo](#)

- ESTADO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO CON LOS ORGANOS DE CONTROL**

CONCEPTO	TOTALES	PORCENTJE DE CUMPLIMIENTO
TOTAL PLANES DE MEJORAMIENTO SUSCRITOS	15	
CUMPLIDOS TOTAL MENTE	6	40%
CUMPLIDOS PARCIALMENTE	9	60%



Se adjunta matriz de debilidades encontradas; en auditorias efectuadas en la vigencia 2014- 2015



AUDITORIAS

COPIA CONTROLADA



Código: FO-CM-01-004

Version:03

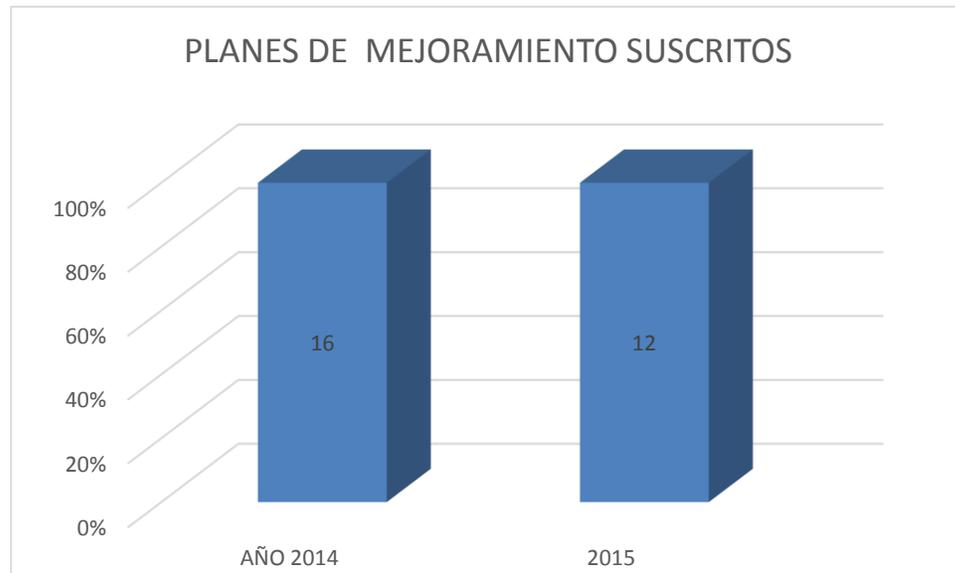
Fecha de

Modificación:06/08/2014

COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES CORRECTIVAS

AUDITORIA NRO.1	VIGENCIA AUDITADA	PERIODO DE EJECUCION DEL PLAN	FECHA DEL INFORME DE AUDITORIA	FECHA DE SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	MODALIDAD DE LA AUDITORIA	FECHA DE SUSCRIPCION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	GOBERNADOR Y JEFE DE CONTROL INTERNO QUE LO SUSCRIBE	NUMERO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	TOTAL BALLEZGOS	TOTAL ACCIONES PLANTEADAS	TOTAL ACCIONES CUMPLIDAS TOTALMENTE	TOTAL ACCIONES CUMPLIDAS PARCIALMENTE	TOTAL ACCIONES NO CUMPLIDAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO TOTAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PARCIAL	PORCENTAJE DE NO CUMPLIMIENTO
1	2012 Y AGOSTO 31 DE 2013	2014	30 de diciembre de 2013	Enero 21 de 2014	AUDITORIA DE GESTION AL DEPARTAMENTO DE CALDAS SECRETARIA DE HACIENDA (ORDENANZA 660)	21 DE ENERO DE 2014	JULIAN GUTIERREZ BOTERO, GLORIA MARLENY ALVAREZ VASCO	1	2	3	3			100%		
2	2012	2014	26 de diciembre de 2013	Enero 21 de 2014	AUDITORIA DE GESTION AL DEPARTAMENTO DE CALDAS SECRETARIA DE EDUCACION	21 DE ENERO DE 2014	JULIAN GUTIERREZ BOTERO, GLORIA MARLENY ALVAREZ VASCO	2	3	4	4			100%		
3	2011-2013	2014	26 de marzo de 2014	23 ABRIL DE 2014	AUDITORIA DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO 2011-2012	23 ABRIL DE 2014	JULIAN GUTIERREZ BOTERO, GLORIA MARLENY ALVAREZ VASCO	3	8	8	6	2		75%	25%	
						23 ABRIL DE 2014	JULIAN GUTIERREZ BOTERO, GLORIA MARLENY ALVAREZ VASCO	4	1	1	1		100%			
						23 ABRIL DE 2014	JULIAN GUTIERREZ BOTERO, GLORIA MARLENY ALVAREZ VASCO	5	1	1	1		100%			
						23 ABRIL DE 2014	JULIAN GUTIERREZ BOTERO, GLORIA MARLENY ALVAREZ VASCO	6	15	19	10	9		53%	47%	
						23 ABRIL DE 2014	JULIAN GUTIERREZ BOTERO, GLORIA MARLENY ALVAREZ VASCO	7	9	9	5	4		56%	44%	
						23 ABRIL DE 2014	JULIAN GUTIERREZ BOTERO, GLORIA MARLENY ALVAREZ VASCO	8	2	2	2		100%			
						AÑOS ANTERIORES AL 2014	GUIDO ECHEVERRY PIEDRAITA, ALBA MARINA POSADA GUEVARA	11	16	16	14	2		88%	13%	
4	2013	2014	16 de mayo de 2014	9 de junio de 2014	AUDITORIA FINANCIERA AL IMPUESTO AL CONSUMO (Secretaría de Hacienda)	9 DE JUNIO DE 2014	JULIAN GUTIERREZ BOTERO, GLORIA MARLENY ALVAREZ VASCO	10	8	13	10	3		77%	23%	
5	2013	2014	9 de octubre de 2014	31 de octubre de 2014	AUDITORIA ESPECIAL FONSET (Secretaría de Gobierno)	9 DE JUNIO DE 2014	JULIAN GUTIERREZ BOTERO, GLORIA MARLENY ALVAREZ VASCO	12	7	12	8	2	2	67%	17%	17%
6	2014	NO APLICA	30 de octubre de 2014	NO GENERO PLAN DE MEJORAMIENTO	AUDITORIA ACTUACIONES ESPECIALES PLAN DE DESARROLLO 2013-2015		NO GENERO PLAN DE MEJORAMIENTO									
7	2014	2015	28 de enero de 2015	16 de febrero de 2015	AUDITORIA VIRTUAL (ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LINEA)		CARLOS ABAD RAMIREZ TORO, GLORIA MARLENY ALVAREZ VASCO	13	1	14	10	2	2	71%	14%	14%
8	2014	NO APLICA	25 de mayo de 2015	NO GENERO PLAN DE MEJORAMIENTO	AUDITORIA ESPECIAL PUBLICIDAD		NO GENERO PLAN DE MEJORAMIENTO									
9	2014	2015	26 de mayo de 2015	18 de junio de 2015	AUDITORIA FINANCIERA (EVALUACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2014) Secretaría de Hacienda, General		GUSTAVO ADOLFO CASTAÑEDA MEZA, GLORIA MARLENY ALVAREZ VASCO	14	8	17	4	8	5	24%	47%	29%
10	2014	2015	10 de junio de 2015	18 de junio de 2015	AUDITORIA VIRTUAL COVI Y SIA		GUSTAVO ADOLFO CASTAÑEDA MEZA, GLORIA MARLENY ALVAREZ VASCO	15	1	5	5			100%		
								TOTALES	83	126	84	33	9			
								CUMPLIMIENTO PORCENTUAL DE LAS ACCIONES			67%	26%	7%			

- ESTADO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO AUDITORIAS INTERNAS



Se está en proceso de realizar seguimiento al cumplimiento

- ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

FORTALEZAS

- Fue importante el empoderamiento y respaldo **DE LA ALTA DIRECCIÓN** (Señor Gobernador y secretarios); que permitió en estos dos años se fortaleciera el sistema de control interno y se mejorara la **CULTURA DEL CONTROL** .

 <p>GOBERNACIÓN DE CALDAS EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD</p>	<p>AUDITORIAS</p> <p><i>COPIA CONTROLADA</i></p> 	 <p>Código: FO-CM-01-004 Version:03 Fecha de Modificación:06/08/2014</p>
--	---	---

- La importancia dada por la **ALTA DIRECCIÓN** (Señor Gobernador y secretarios); a la optimización y buen manejo de los recursos públicos con el fin de lograr **GESTION POR RESULTADOS**; logrando la satisfacción de la comunidad.

ASPECTO QUE SE DEBEN MEJORAR

- Se debe fortalecer la planeación estratégica de la Gobernación.
- Se deben replantear los mapas de riesgos actuales y ajustar los riesgos misionales, visionales y estratégicos de la gobernación.
- Se debe documentar y difundir el estilo de dirección que se aplica en la gobernación.
- Se debe implementar un proyecto para fortalecer el **TALENTO HUMANO**; a fin de lograr cumplir el objetivo de **GERENCIARLO** y mejorar en temas como:
 - a. Vinculaciones
 - b. Ambiente Laboral
 - c. Salud Ocupacional
 - d. Bienestar laboral
 - e. Capacitaciones
 - f. Evaluaciones de Desempeño
 - g. Planes de mejoramiento individual
 - h. Incentivos entre otros

 <p>GOBERNACIÓN DE CALDAS EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD</p>	<p>AUDITORIAS</p> <p>COPIA CONTROLADA</p> 	 <p>Código: FO-CM-01-004 Version:03 Fecha de Modificación:06/08/2014</p>
--	--	--

- Se debe ajustar la estructura de la entidad al quehacer real y actual de la administración basada en procesos.
 - a. Se debe realizar un estudio de cargas laborales lo cual conlleva al ajuste de manuales de funciones.
 - b. Se debe fortalecer y rediseñar la estructura de la Secretaría Jurídica a fin de propender por mejorar el desempeño en los temas contractuales, administrativos y judiciales.
 - c. Se debe fortalecer la estructura del cobro coactivo
 - d. Se debe fortalecer la estructura del área financiera (Contabilidad, Tesorería y Rentas).
 - e. Se debe modernizar la Estructura de la Secretaría de Educación; segregando la parte financiera de la Administrativa.
 - A fin de ejercer mayor control y vigilancia en los temas administrativos como (Traslados, Incapacidades, Escalfon, Nomina, Nombramientos de Docentes, entre otros).
 - Y en el área financiera (Presupuesto).
- Se debe actualizar los decretos de estructura organizacional, decretos 900 y 901 de 2001.
- Se debe recomendar continuar operacionalizando los proyectos a través de la metodología marco lógico.
- Se deben realizar las acciones pertinentes para implementar las Niff

 <p>GOBERNACIÓN DE CALDAS EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD</p>	<p style="text-align: center;">AUDITORIAS</p> <p style="text-align: center; color: red; opacity: 0.5;">COPIA CONTROLADA</p> 	 <p>Código: FO-CM-01-004 Version:03 Fecha de Modificación:06/08/2014</p>
--	--	--

- Se debe replantear el esquema del Sistema de Gestión de Calidad para que sea más funcional y se genere como cultura en la organización.
- Se debe implementar un proyecto para fortalecer la organización en infraestructura :
 - a. tecnológica (Software y Hardware)
 - b. Física (Edificaciones, Muebles y Enseres)
- Se deben realizar capacitaciones permanentes y periódicas en el tema de Supervisión e interventoría; a fin de que nos demos cuenta de la importancia de la supervisión e interventoría de los contratos y proyectos.
- Se debe mejorar la estructura de la atención al usuario en:
 - a. Infraestructura
 - b. Personal
 - c. Medios de comunicación como (Recepción de llamadas a través de medios como Call center otros).

GLORIA MARLENY ALVAREZ VASCO
Jefe de Control Interno